

Guayaquil, 16 de Marzo del 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL PITONISO S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en el estatuto de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes, la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio 2014.

Se deja sentado en el presente informe que la situación económica nacional y la expectativa generada por reformas legales proyectadas en cierta manera ha influido en el desempeño del sector empresarial y la competitividad. En un futuro, los señores accionistas podrían considerar un incremento del capital para apuntalar la capacidad operativa de la compañía en los emprendimientos que quiera asumir.

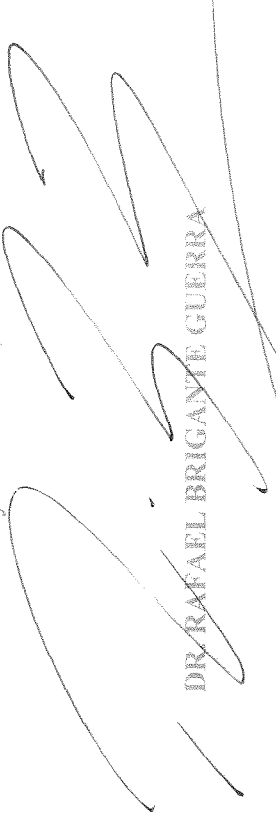
Que en el desarrollo de mis funciones, se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Decretos expedidos por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la PITONISO S.A.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas y ganancias que tiene la compañía.

En definitiva, la compañía deberá estar atenta a los cambios que puedan darse en la economía y en el marco normativo, las oportunidades de negocio y tomar las medidas necesarias para obtener resultados positivos en los siguientes ejercicios económicos.

Muy atentamente,



DR. RAFAEL BRIGANTE GUERRA